

9409 *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, para el día 23 de junio de 2004.*

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio), y artículo 17, e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 23 de junio de 2004, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 14 de julio de 1.995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Coordinación Universitaria (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Coordinación Universitaria.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 18 de junio de 2004, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los citados concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º.9 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de mayo de 2004.—El Secretario general, José T. Raga.

Ilma. Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.

ANEXO

Universidad: La Laguna

Concursos convocados por Resolución de la Universidad de: 3/12/2001 y B.O.E.: 14/12/2001

Concurso n.º DF1487/TU. N.º Sorteo 52860

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Sociología.
Presidente Titular: Luis González Seara.
Vocal Secretario Titular: Álvaro José de Mello e Sousa Nevoa.

Concurso n.º DF1518/TEU. N.º Sorteo 52861

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.
Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.
Presidente Titular: Consuelo Gámez Amian.
Vocal Secretario Titular: Andrés S. Lorente de las Casas.

Universidad: País Vasco

Concursos convocados por Resolución de la Universidad de: 26/11/2001 y B.O.E.: 11/12/2001

Concurso n.º 177. N.º Sorteo 52862

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.
Área de conocimiento: Construcciones Navales.
Presidente Titular: Emilio Eguía López.
Vocal Secretario Titular: Manuel Piñón Quiñonero.

Universidad: Valencia (Estudi General)

Concursos convocados por Resolución de la Universidad de: 28/11/2001 y B.O.E.: 17/12/2001

Concurso n.º 196/2002. N.º Sorteo 52863

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Filología Italiana.
Presidente Titular: M. Nieves Muñiz Muñiz.
Vocal Secretario Titular: Cesáreo Luis Calvo Rigual.

9410 *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se anulan los resultados de carácter parcial del sorteo número 52.250, n.º de concurso 1.518/TEU, de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», convocado por la Universidad de La Laguna, celebrado el día 8 de octubre de 2003.*

Por Resolución de 24 de junio de 2003 (Boletín Oficial del Estado de 16 de julio), de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, se anunció la celebración de sorteos para la designación de Vocales de las Comisiones juzgadoras de los concursos, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios para el día 8 de octubre de 2003.

En el anexo de dicha Resolución figuraba incluido el concurso número 1518/TEU, número de sorteo 52250, de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», convocado por Resolución de la Universidad de La Laguna de 3 de diciembre de 2001 (Boletín Oficial del Estado de 14 de diciembre).

La Universidad convocante del concurso, con posterioridad a la celebración del sorteo, remite escrito de 28 de abril de 2004 a esta Secretaría General, mediante el que se comunica que, por haberse producido las renunciaciones del Vocal Titular Primero y del Vocal Suplente Primero para formar parte de la Comisión juzgadora del concurso reseñado, siendo aceptadas las mismas y, señalando que al no poder aplicarse asimismo la sustitución por orden correlativo establecido en el artículo 6.12.b) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, solicita se proceda a un nuevo sorteo, de carácter parcial, es decir, sólo en lo referente al Vocal Titular Primero, así como al Vocal Suplente Primero, es por lo que esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el art. 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (Boletín Oficial del Estado del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular el resultado parcial del sorteo correspondiente a la mencionada plaza, es decir, sólo en lo referente a la designación del Vocal Titular Primero, así como del Vocal Suplente Primero, celebrado el día 8 de octubre de 2003.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Secretario General, José Tomás Raga Gil.

Ilma. Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.